

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. — No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año: 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA CUESTION SOCIAL

LAS HUELGAS

II

Desde que en 1862 en Londres, entre ingleses y franceses se fundó la internacional de trabajadores, el medio que más han empleado los obreros para mejorar su jornal, disminuir las horas de trabajo e imponerse al amo ó patrono, ha sido la huelga. ó negarse á trabajar en los talleres, fábricas, minas, construcciones y especialmente en los trabajos perentorios, cuya paralización lleva consigo grandes pérdidas ó perjuicios. Y este procedimiento se ha generalizado de tal modo en todos los gremios, oficios, pueblos y naciones, que sus resultados van siendo desastrosos para el obrero, para el patrono, para el que consume y para la riqueza general, de la cual participa el rico y el pobre, el sabio y el ignorante, el laborioso y el holgazán, y hasta el ladrón que la hurta, está ó roba. Porque las huelgas tienen muchos factores para perjudicar los intereses del obrero, ó para encarecer sus obligaciones, y uno solo para mejorar su situación económica y aumentar sus recursos.

En primer lugar, el menor número de horas de trabajo aminora la producción, y por lo tanto la encarece. En segundo lugar, el aumento del jornal ó salario, aunque no merma la producción, como cuesta más el producir, se encarece lo producido ó el servicio de todo el que trabaja; y como trabaja toda la humanidad, porque el rico que no trabaja pronto llega á ser pobre, ó á quedarse sin fortuna; resulta que el albañil, encarece las viviendas de los ricos y pobres, de los obreros y burgueses; el zapatero y el curtidor, el calzado; el tejedor, el sastre, la modista y el comerciante, las telas y los vestidos; el agricultor, el hortelano y el panadero, el pan, el vino y los demás alimentos y bebidas; el carpintero y ebanista, los muebles; el minero, los metales y minerales; el herrero, las herramientas; el ganadero y el pastor, la carne y el tocino; el médico, sus visitas; el farmacéutico, las medicinas, y todo el que trabaja, sus servicios; resultando que como todos los gremios, oficios y profesiones elevan el valor de su trabajo, el mayor jornal que consigue con la huelga el obrero, es ilusorio, porque lo invierte con creces en pagar más caro todo lo que compra, consigue, utiliza ó se sirve, que encarecen los obreros de otros gremios. En tercer lugar, el tiempo que dura la huelga, por un lado merma la producción y también la encarece, y por otro merma sus recursos, según los días que dejen de trabajar, y á la par hace que disminuya el número de los que dan ocupación ó trabajo; pero que cada huelga es un pleito ó una batalla entre el que sirve y el servido, entre el criado y el

amo, ó entre el que vende su trabajo, que es obrero, y el patrón que le compra; y como en toda huelga, hay vencedor y vencido y siempre quedan las relaciones rotas y tirantes, de ahí que no pocos, unos disminuyen sus industrias y el número de obreros; otros las liquidan ó se retraen de emprender nuevos negocios, y en todo caso queda el vencido con deseo de tomar la revancha contra el vencedor en la primera ocasión que se presente. Y por último, en contra de los intereses del obrero hay otro factor, y es que no se verifica una huelga que no sean sustituidos parte de los individuos huelguistas por obreros que antes estaban parados, á medio instruir, ó que se instruyen; máxime que hay oficios que son fáciles de aprender por los individuos acostumbrados á otros trabajos afines ó similares. Y si no que lo digan los cocheros, panaderos, conductores de tranvías y empleados de ferrocarriles, que cuando sus respectivas huelgas han sido reemplazados por otros, quedando muchos de ellos sin colocación.

Así que cada huelga aumenta el número de obreros y disminuye el de los patronos; cada hora disminuida en el trabajo disminuye la producción en un 10 por 100, y en la misma calidad se encarece la vida. En el siglo XVI valía un carnero peseta y media, pero el jornal del trabajador valía solamente 34 maravedises, ó un real, que guardaba la misma relación que guarda ahora, entre el valor de un carnero y el jornal del obrero.

Por eso, cuanto más se abuse de las huelgas, amenazas al capital y al obrero que quiere trabajar, más y más ha de encarecer el trabajo, más y más se ha de encarecer la vida del obrero, del patrono y de la sociedad en general, y más y más se irá agravando la cuestión social. Porque ¿de qué le sirve al obrero y á todo el que trabaja que su jornal, salario ó retribución valga un 20 ó 30 por 100 más que antes valía, si lo que compra, consume ó utiliza le cuesta un 30 ó 40 por 100 más que antes le costaba? Naturalmente, los obreros oyen, escuchan y atienden mejor á los que les engañan, halagándoles las pasiones, que al que les dice la verdad, porque los primeros les hacen ver lo que ha mejorado su jornal con las huelgas, pero no lo que han aumentado sus obligaciones, no lo que se ha encarecido su vida, no los jornales que han perdido mientras la huelga, ni lo difícil de hallar trabajo, no los talleres, fábricas é industrias que se liquidan, paran ó se cierran, quedando á docenas, á cientos ó á miles obreros en huelga forzosa, pues les hablan de lo que han ganado, pero no de lo que han perdido; exponen delante de sus ojos el pro, pero les ocultan el contra.

Por desgracia, en España, para mal de todos, las huelgas van en aumento y á la par el mal-estar de la industria, el comercio, la agricultura, el trabajo y la escasez en todo, causa de que la emigración aumente, dejando aldeas, pueblos y hasta comarcas medio despobladas; la circulación se paralice, el capital se invierte en

papel del Estado y no en crear riqueza, prestar servicios ó cubrir obligaciones. Y con el fin de que vean nuestros lectores la importancia de las luchas, pleitos reñidos entre el capital y el trabajo, ó entre el obrero y el patrono, vamos á exponer en un estado el número de huelgas, huelguistas y jornales perdidos en Inglaterra desde 1899 á 1903, que han sido:

AÑOS	Número de huelgas.	Número de huelguistas.	Jornales perdidos.
1899.....	719	180.117	2.516.416
1900.....	648	185.537	3.152.694
1901.....	542	179.546	4.142.287
1902.....	442	250.667	3.479.255
1903.....	387	176.903	2.338.668
Total.....	2.788	921.869	15.629.320

En las 2.788 huelgas habidas en Inglaterra en cinco años, solo han salido vencedores los obreros contra los patronos en 21 por 100, en cambio, han salido perdiendo en 41 por 100 y el resto por transacción, pero han perdido más de quince millones y medio de jornales, que á 4 francos hacen más de 62 millones y además la producción que podía haber tenido la riqueza general.

En Alemania no decrecen las huelgas como en Inglaterra, pues mientras que esta última nación ha tenido las 2.788 huelgas, Alemania ha tenido 6.414, pero tampoco han triunfado los obreros más que en otros 21 por 100 de los casos, habiendo salido triunfante los patronos en el 45 por 100 y el resto por transacción. Tampoco en Francia decrecen las huelgas, pero tampoco salen vencedores los obreros sino en el 25 por 100.

En Bélgica en 1903, solo ha habido 70 huelgas y de éstas solo ganaron 8 los obreros. Se conoce que son más á propósito para las huelgas los gobiernos anticlericales, que los clericales, porque dado el número de obreros de Bélgica y su mucha producción, Bélgica va siendo afortunada en todo.

Sin que terminemos la serie de artículos que vamos á escribir sobre el socialismo, probaremos con números hechos con la historia, que el socialismo y el anarquismo son hijos del ateísmo y de la incredulidad, y que todos los que atacan á la religión ayudan á dar el triunfo al socialismo.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid

Madrid 27 de Septiembre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Termina el verano con grandes lluvias que benefician á los campos sedientos, y principia la mal llamada feria en el paseo de Atocha, y la agitación política en todos los centros ante la perspectiva de la nueva legislación que el próximo lunes se inaugurará. Los campos se presentan lozanos; la feria de Madrid anémica y la política de inmensa expectación para los pueblos, en presencia de los debates que se anuncian. A todo esto, los trenes llegan atestados

de viajeros á sus cuarteles de invierno de esta gran necrópolis, en donde, hoy y ayer, las aguas del río de Lozoya parecen del color del chocolate claro, tal es la tierra rojiza que han arrastrado durante siete leguas hasta venir al depósito general de la calle de Bravo Murillo, cerca de la barriada de los Cuatro Caminos. Así es que, el líquido indispensable, no es posible ser ingerido, á no ser que se traguen por miles los infusorios que acarrearán también miles de enfermedades.

Llegaron los hermanos Pidal: el señor Dato trabaja con verdadero entusiasmo para que en la reunión de ambas mayorías en la Presidencia del Consejo; reunión que se celebrará el próximo domingo por la noche, aparezcan superficialmente unidos á la personalidad del Sr. Maura, y no haya discrepancias; al menos, en los primeros momentos.

El discurso del jefe del Gobierno ya se anuncia que será de verdadera importancia política en la reunión de las mayorías, basándose en la firme unión de todos los elementos conservadores ante las acometidas de los republicanos, secundados por los demócratas. El señor Maura exteriorizará la impropia labor que en la nueva legislatura tendrá que ser aprobada, y lo nutridas que deban ser las votaciones en ambos cuerpos legislativos, para demostrar que el partido conservador acepta el reto de los republicanos en toda suerte de cuestiones, y muy especialmente en el debate del Convenio con la Santa Sede, asunto éste, que demócratas, socialistas y republicanos han elegido para dar la batalla ó batallas al Gobierno.

Es indudable, según afirman los conservadores de altura, que desde luego quedará establecido el pacto de codos en las filas conservadoras, pero también se dice que las acometidas de las oposiciones serán verdaderas, para deshacer las filas ministeriales.

Las simpatías con que cuenta el señor Dato entre los conservadores, y las esperanzas que hace concebir, han de ser un factor importantísimo para que mauristas, silvelistas y villaverdistas se agrupen en torno del jefe del Gobierno, hasta tanto que se vea cómo se van desarrollando los acontecimientos.

En el Congreso.

Los salones, escritorios y pasillos de la Cámara se van animando cada tarde con mayor concurrencia de diputados que llegan de sus distritos y provincias y se examinan las obras del decorado ya terminadas y que han durado todo el verano.

En el salón de conferencias se habla todavía de crisis ministerial, fundada en la actitud del Sr. Osma con motivo de la publicación de la ley de alcoholes y las discrepancias de los comisionados de las provincias Vascongadas, discrepancias que se asegura acepta el Sr. Maura.

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado que en breve quedará solucionada la forma en que las provincias Vascongadas han de tributar por el impuesto de alcoholes, negando por lo tanto todo rumor de crisis.

Ayer por la mañana llegó á Madrid el Presidente del Congreso, siendo recibido en la estación del Mediodía por el señor Sánchez Guerra. Por la tarde el Sr. Romero Robledo estuvo en su despacho oficial del Congreso y recibió á los secretarios de la Cámara y al oficial mayor, cambiando impresiones con todos ellos, encaminándose después á recorrer todas las dependencias del palacio de la Representación nacional y examinando detalladamente las obras realizadas, que fueron aprobadas por el Jefe del Congreso.

Las obras son bastante vistosas, especialmente en los escritorios, lo mismo que la alegría con el busto de Castelar que campea sobre la puerta del salón de conferencias que comunica con el despacho de periodistas y pasillo del departamento particular de los ministros.

El Congreso, en su parte inferior, aparece remozado y dispuesto á acoger á los padres de la patria con el lujo de una nación pobre, y seis días faltan para la reapertura de aquella casa y no hay indicios de lo que pueda pasar en ella.

Salmerón en Barcelona.

Toda la prensa republicana y liberal monárquica, está conteste en asegurar que el viaje del Jefe del republicanismo á Barcelona, ha evidenciado la más perfecta unión hecha entre republicanos y demócratas monárquicos para combatir el convenio con Roma, y á fin de impedir que se ratifique, y que el proyecto de administración local no sea ley, y si se aprueba en el Senado el servicio militar obligatorio, implantándose inmediatamente, y finalmente, se llegó á que el impuesto de consumos quedé suprimido.

Estos cuatro asuntos servirán de base para que republicanos y liberales menárquicos, dicen los afiliados á aquellos partidos, para fustigar sin piedad componentes y subterfugios al Gobierno.

Bajo estos propósitos, tanto el Sr. Canalejas, anteayer por la tarde en el salón del Nuevo Hotel, del Escorial, como el Sr. Salmerón, en presencia de 15.000 personas en el solar de la llamada Casa del Pueblo, en Barcelona, han evidenciado que la unión está hecha, pronunciándose con este motivo los obligados discursos.

Nótase, que tanto el Sr. Montero Ríos como el señor marqués de la Vega de Armijo y general López Domínguez, nada han dicho ni hecho público referente al importantísimo asunto de la unión de republicanos y liberales demócratas, aun cuando el Sr. Canalejas afirmó que sus relaciones con aquellos señores no podían ser más cordiales.

Habla el jefe de los republicanos.

El Sr. Salmerón habló ayer en público más de cinco cuartos de hora seguidos. Recordó que las campañas de los republicanos determinaron tres crisis y gastado tres presidentes del Consejo de ministros.

Hace notar lo ridículo, dice, enviando soldados indefensos á Mahón con motivo de aquello de las salpicaduras. Después dice:

Ninguna nación tiene derecho á la ci-

carnes, observar la contracción gradual de su piel, el temblor que producía la agonía en sus músculos y las convulsiones espasmódicas que encogían sus miembros.... ¡ah! confieso que fué la escena más desgarradora que he presenciado en mi vida. Pero se le miraba al rostro y todo se olvidaba. Levantando la cabeza sobre su cuerpo carbonizado, la inclinaba hacia adelante como si enajenado estuviese contemplando alguna visión celestial, parecida á la de su compañero el diácono Esteban. Es verdad que su cara estaba enrojecida por el calor excesivo del fuego, y que un copioso sudor manaba de su frente; mas el resplandor de aquel fuego, al iluminar los dorados rizos de sus cabellos, formaba alrededor de su cabeza una aureola de gloria, que no parecía sino que estaba ya en los Cielos. Todas sus facciones serenas y apacibles como siempre, expresaban con sus miradas elevadas á lo alto tan vivo anhelo de subir á la mansión de los bienaventurados, que de buena gana, creedme, habrais trocado vuestro lugar por el suyo.

—Yo le trocaría—respondió Paneracio—tan pronto como fuese la voluntad de Dios. No abrigo la pretensión de creer que podría resistir lo que el esforzado Lorenzo, pues él era un noble y heroico levita, yo no soy más que un débil mu-

Y diciendo y haciendo arrojó los pergaminos á las llamas, y los robustos hijos del sepulturero echaron encima un haz de leña para aplastarlos y ahogar sus estallidos. Allí se rizaron, se encogieron, crujieron y se arrollaron, desapareciendo ya esta letra ó palabra, ya un elogio del Emperador, ya una blasfemia anticristiana, hasta quedar reducidos á un puñado de negras cenizas.
¿Ni á qué otra cosa quedarían reducidos dentro de pocos años los que habían mandado publicar aquel arrogante documento, cuando después de quemados sus cadáveres sobre una hoguera de leña de cedro perfumada se recogiese de ellos un puñado de ceniza, apenas suficiente para llenar una urna dorada? ¿Ni qué otra cosa había de ser dentro de algunos años más aquel paganismo á que por medios tan crueles se proponían dar vida los tiranos, sino un montón de ascuas tan apagadas y consumidas como las de aquel hogar? Y, en fin, ¿qué más había de ser aquel Imperio que esos invictos Césares destruían á fuerza de crueldades é injusticias? ¿Adónde irían á parar dentro de breves siglos los monumentos de su grandeza? Todos, como aquel pergamino, serían aniquila-

invictos dependientes de Augusto, padre de los Emperadores y de los Césares, etc.

muerte del glorioso diácono Lorenzo por la fe de Cristo. Dinos algo de ella.
—Con mucho gusto—respondió el sepulturero;—pues aun cuando han pasado ya cuarenta y cinco años de edad que aconteció (1) era yo entonces de más edad que vos ahora, y me acuerdo de todo tan perfectamente como si lo estuviera viendo. ¡Qué mancebo tan bueno, tan hermoso y tan gallardo era Lorenzo! ¡Qué dulzura la suya! qué lenguaje tan afable para con todos, especialmente cuando hablaba á los pobres! Así le querían entrañablemente. Yo, que le seguía á todas partes, estaba á su lado el día que, encontrándose con el venerable Pontífice Sixto, á quien conducían al martirio, se le reunió quejándosele tiernamente, según podría hacerlo un hijo cariñoso á su amado padre, de que no le permitiese ser compañero suyo en el sacrificio de su persona, como lo había sido asistiéndole en el sacrificio inmenso del cuerpo y sangre de nuestro Señor.
¡Qué tiempos tan gloriosos aquellos! ¿No es verdad, Diógenes?—exclamó Paneracio.—¿Cómo hemos degenerado, y qué diferente es la generación actual! ¿No es cierto, Cuadrado?

El rudo soldado se sonrió al oír la generosa
(1) Año 258 de la Era cristiana.

vilación sino es capaz de defender con las armas ese derecho.

Habla de la unión y afirma que han contraído los republicanos con los demócratas y liberales compromiso de ir todos a una para impedir la aprobación del nuevo Concordato y hace un elogio del *meeting* de Pamplona al que fueron juntos liberales y republicanos.

En otro párrafo dice el Sr. Salmerón. No puedo pensar que los liberales retrocedan en el camino y en el combate entablado contra el Concordato. Juntos tendremos el honor, dice, de impedir que sea ley el Convenio con Roma.

Después afirma que el Convenio no prevalecerá y dice:

Si no resuelve por las leyes se resolverá por la violencia. Fuera de las leyes resurgirá el año 1834. Lo que no alcance la razón lo alcanzará la fuerza.

Habla del clericalismo y del régimen local manifestando que el Municipio es la célula del Estado. Por el Municipio es vecino el individuo antes que carpintero, médico ó abogado, como todos somos hombres antes que españoles.

Pues la condición de vecindad se destruye por el proyecto del Sr. Maura, porque los Ayuntamientos no serán Juntas de vecinos, sino Asociaciones de oficios.

A continuación dice el Sr. Salmerón: Ni los gobernadores ni el ministro de la Gobernación son superiores gerárquicos de los Ayuntamientos. Son la Diputación provincial y las Cortes, y es atentar a un derecho sacrosantísimo de la personalidad suspender Ayuntamientos.

Trata del servicio militar obligatorio, estancado el proyecto en el Senado.

Indica que el problema de los cambios es de urgentísima necesidad el resolverlo, y dice:

Así los negocios prosperan y nosotros nos morimos de hambre, porque los extranjeros son los poseedores de España y los políticos de España son servidores de los intereses extranjeros y no quieren resolver el problema.

Afirma que hay que ir a la supresión del impuesto de consumos, contribución de la miseria que encarece los productos de primera necesidad. Dice que el 15 y el 20 por 100 de la contribución territorial es mucho para el labrador y que es poco el 30 por 100 para el rentista.

Habla, finalmente, de las energías del país republicano, las que al compenetrarse con las energías del ejército habrá llegado el momento de obrar obedeciendo a una sola finalidad, al bien de la patria.

Noticias.

El *Boletín Eclesiástico* de Sevilla ha publicado una circular de aquel Excmo. señor Arzobispo de la archidiócesis, en que el Prelado expresa su deseo de que se constituya una Asociación de letrados católicos para amparar a los sacerdotes inocentes contra los ataques del periodismo, persiguiendo ante los tribunales a los escritores que los insultan y escarnezcan.

Es indudable que los Prelados tendrían a su lado a toda la magistratura, siempre tan amante de la razón al constituirse en cada diócesis la Asociación de letrados de referencia.

—Es falsa de toda falsedad la noticia propalada referente al supuesto atentado contra D. Carlos de Borbón, de que se ha ocupado la prensa.

—En la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas sociales se ha acordado en definitiva proponer la total clausura de las tabernas y tiendas de vinos y licores desde las doce de la noche del sábado a las doce de la noche del domingo.

Hoy en Gobernación se afirma que el cierre de las tabernas quedará aprobado.

—El Vesubio está en completa erupción, habiendo incendiado completamente la estación del tranvía funicular, y un enorme bloque de 18 toneladas de peso

fué lanzado por el volcán a considerable altura.

—En el teatro Moderno se estrenará en breve una zarzuela de Jackson Veyán y López Silva, con música de Chueca, que se titula, *La borracha*, que desempeñará Loreto Prado.

—El día bastante despejado y con sol. —Aumenta la concurrencia en el Congreso.

No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

RUSOS Y JAPONESES

Los bombardeos de Port-Arthur.

Continúa el ataque a la plaza de Port-Arthur, sin que los japoneses alcancen el resultado que se proponen.

El periódico de París, *Le Matin*, habla, refiriéndose a despachos de San Petersburgo, que la escuadra del almirante Togo coopera eficazmente al ataque, disparando grandes proyectiles sobre la ciudad, el puerto y los fuertes, siendo la resistencia de los rusos muy tenaz y las pérdidas de los japoneses enormes.

Los últimos ataques a la plaza se han llevado a cabo del día 19 al 22. El día 20 el bombardeo fué violentísimo; el 21 y 22 hubo descanso y el 23 principió de nuevo el cañoneo.

También hablan los periódicos de París manifestando que un oficial de la Marina rusa que ha llegado de Tingtao ha recibido anteayer un despacho oficial, participándole la aparición, del cólera en Port-Arthur y que hasta el día 19 del presente mes habían ocurrido algunos casos, existiendo motivos para creer que pueda desarrollarse la terrible epidemia.

Detalles de la guerra terrestre.

Continúa la serie de combates entre rusos y japoneses después de la gran batalla de Liao-Yang.

Reexpedido de San Petersburgo a *Le Journal*, de París, un telegrama, procedente de Mukden, habla que los rusos últimamente han sido atacados en Daling, teniendo que replegarse los moscovitas, por el fuego de la artillería y fusilería de los japoneses, perdiendo aquellos doscientos ochenta hombres.

Le Petit Parisien dice que el general Kuropatkine ha recibido en los últimos quince días 60.000 hombres de refuerzos.

El *Daily Chronicle*, de Londres, afirma que en Liao-Yang se ha hecho público oficialmente que los japoneses han perdido 21.000 hombres desde el 25 de Agosto al 4 del corriente mes de Septiembre.

La prensa rusa publica violentos artículos de protesta contra Inglaterra, porque no solamente niega carbón a los buques rusos en las estaciones británicas sino que también lo niega a los barcos carboneros, encargados de adquirir aquel combustible para trasladarlo luego, en alta mar, a los buques de la armada moscovita.

¿Será posible?

Esta es la pregunta que se hacen cuantos siguen el curso de la guerra, al leer en el diario inglés, *Evening News*, un despacho de su corresponsal en la capital de Rusia, dando cuenta que diez oficiales japoneses, prisioneros en el hotel de Moscú, y que gozan de plena libertad bajo palabra de honor de no evadirse, están siendo objeto de los mayores agasajos por la alta sociedad moscovita, hasta el extremo que las damas de la aristocracia, casi diariamente, organizan banquetes en su honor.

Mientras que el anónimo soldado pelea en las estepas de la Manchuria contra el formidable enemigo de Rusia, en la capital de aquella poderosa nación, se observa y distingue a los que en la guerra ordenaban y dirigían los ataques contra los hijos de la patria de Nicolás II.

¿Será posible? Las aberraciones humanas son incomprensibles.

J. L. G.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

(CONTINUACIÓN)

VI

Nunca asintió la Iglesia a las doctrinas que proclamaban la superioridad del Estado, y en el *Syllabus* famoso se condenan estas dos proposiciones: XLII.—En el conflicto de las leyes de una y otra potestad prevalece el derecho civil.—LIV.—Los reyes y príncipes no solo están exentos de la jurisdicción de la Iglesia, sino que en el litigio de las cuestiones de jurisdicción son superiores a la Iglesia.

Felipe IV el Hermoso, rey de Francia, en sus disensiones con el Romano Pontífice Bonifacio VIII, pretende imponer la supremacía del poder civil, y el Papa acérrimo defensor de los sagrados derechos de la Iglesia de quién era cabeza visible, escribe y da esta celebrada declaración: «Conviene que la autoridad temporal esté sujeta a la potestad espiritual... La sumisión al Romano Pontífice de toda humana criatura definimos que es absolutamente necesaria».

Ah, las fingidas y perversas opiniones de los falsos liberales que proclaman la superioridad del Estado tienden principalmente a impedir ese benéfico influjo y fuerza moral que ejerce la Iglesia por institución de su divino autor, no solo con los hombres en particular sino con las naciones y los pueblos y sus soberanos anhelando que se extinga por completo esa mutua concordia entre el sacerdocio y el imperio que siempre existió favorable y bienhechora entre la potestad secular y la espiritual.

¿No vemos aquí retratados a muchos políticos de nuestra desgraciada España?

El modo constante de obrar de la Iglesia corrobora la subordinación del Estado en aquellas cosas que atañen al fin espiritual como patenta con luz clara y fulgurante la Historia Eclesiástica en cuyas páginas vibrantes y hermosas alienta y palpita el espíritu de Dios, que ha sacado inclumbe y sin mancha a la sociedad por él instituida, a través de las embravecidas tempestades y encontrados intereses de la vida que han hecho zozobrar y sumergirse en el abismo inmenso de la disolución a pueblos con alma de gigante y a sociedades cuyos principios y fundamentos presagiaban una existencia feliz y placentera.

En la *edad antigua* la Iglesia manifiesta su potestad indirecta bajo tres aspectos diferentes, a saber, *rehabilitando, cristianizando y prohibiendo*.

Rehabilitando, esto es, cambiando la deplorable condición de los niños, las mujeres y los siervos.

Triste y lastimoso era el estado de la sociedad en aquellos tiempos. Sin freno el pudor, rotos los diques que la honestidad y el decoro ponen y asientan como muro de contención ante los rudos embates de la carne que aguijonea con deseos impuros y lúbricos anhelos, solo se aspiraba a pasar la vida sumido en un mar de placeres y ni el grito de la conciencia que se sublevaba enardecida protestando de tan espantosa corrupción, era suficiente para acallar tan inmundos apetitos, ni se columbraba en aquel mar de cieno el soplo delicado y suave de la brisa que aplacaría los furiosos tempestuosos de las olas del placer.

Los niños eran pesada é insoportable carga y se los abandonaba ó destruía; la mujer solo servía como objeto de pasión para saciar apetitos y acallar liviandades y el desgraciado siervo era tratado por sus despoíticos señores que le adquirirían en el mercado por un puñado de dinero, como *cosa despreciable* y vil, cuyo infeliz destino en la tierra se reducía siempre a llorar.

Oyóse la voz de la Iglesia que execraba tamaña disipación y a su influjo benéfico y soberano, se dejó de abandonar los niños para criarlos y educarlos sus progenitores como carne de su carne y huesos de sus huesos, la mujer cesó de ser manceba para constituir junto con el hombre el santo hogar doméstico, centro de moralización, se la asignaron derechos que leyes disolutas no la reconocían, se prohibe la poligamia y al hombre vicioso é impuro se le enfrena en sus licencias y en sus crapulosas bacanales. No es ese hombre siervo tuyo se le dice al potentado, no es una *cosa digna* de menosprecio, es tu hermano en el que brilla como brilla en tu frente la luz radiosa del pensamiento y el que ha sido redimido, al igual

que tú, con la sangre divina y valiosísima del Salvador del mundo.

Y los Estados atienden la voz suplicante de la Iglesia que ordena ese cambio, y los niños reclinan su rubia cabecita de dorados bucles en el seno palpitante y amoroso de su madre, y la mujer es la compañera del hombre que endulza con sus cuidados las arideces de la vida, y el siervo deja de ser un paria aborrecido para convertirse en un ciudadano amante de su religión y de su patria.

¿No es esto debido al poder de la Iglesia? *Cristianizando*, ó sea, instruyendo en la fe y las buenas costumbres a los pueblos bárbaros.

De las heladas regiones del Norte y allende los mares, levántanse como nubes amenazantes en días de verano, hordas innumerables é inmensas legiones de hombres que avanzan como jauría de hambrientos chacales en busca de una presa que devorar.

Miradlos que aspecto más terrible tienen. Su rostro hirsuto y bronceado infunde pavor, sus ojos brillantes como brasas encendidas se inyectan de sangre. su cuerpo musculosos y hercúleo y su cabeza melenuda y deforme inspira miedo y al resonar en las selvas y en los bosques el eco rodador de su canción guerrera, creyérase que ruga y brama el vendabal que azota y bambolea los más altivos cipreses y los cedros más robustos.

No tienen fe, carecen de costumbres morigeradas y su orgullo y su razón se cifran en el mayor botín de guerra que recoger, ahitos de sangre humana y pasando por un informe montón de miembros palpitantes y cráneos apabullados.

Caen sobre los pueblos civilizados, como alud inmenso que se desprende de las nevadas montañas y a su paso devastador, se derrumban, lo mismo los soberbios y suntuosos alcázares de los reyes, mansiones de lujo y placer, que el humilde templo donde, recogido y silencioso, ora postrado de hinojos el corazón contrito y acongojado.

¿Quién salvará a la Europa del poder asolador de esta tromba desatada? ¿Quién velará por la cultura y el saber?

Ahí está la Iglesia con su indiscutible autoridad, educando a esos pueblos sumisos en la oscura noche de una ignorancia letal, ahí está despertando en sus corazones la idea de derecho y moralidad junto con la corrección de costumbres; los instruye y los cristianiza, los regenera y aquel peligro que continuamente se cernía sobre los países civilizados amenazados de morir, presos y deshechos en sus nervudos brazos, se desvanece y disipa, merced a la potestad incontrastable de la Iglesia, como se disipan y desvanecen las densas brumas que bordean el litoral al aparecer en el horizonte azulado y riente el sol brillante y majestoso.

¿Se quiere mayor autoridad de la Iglesia sobre los pueblos?

Prohibiendo, esto es, vedando a los fieles la función de los cargos públicos, su desempeño y actividad sino bajo ciertas condiciones. De esta triple acción de la Iglesia que pudiéramos llamar muy bien, *restauradora, transformadora y legisladora* nacieron y se originaron pueblos nuevos y estados muy diferentes de los que hasta entonces brillaban, los que sustituyeron sus antiguos nombres para denominarse naciones cristianas dieron existencia todas juntas bajo la suprema autoridad de los Romanos pontífices, a lo que en Derecho público se conoce con el nombre de *cristianidad ó pueblo cristiano*.

En la *edad media* ejerció del mismo modo su potestad indirecta la Iglesia con los imperios y reinos cristianos bajo otros tres aspectos a saber: *castigando, deponiendo y consagrando*.

Castigando a los que tenían en sus manos las riendas del poder con excomunión y penitencia pública, cuyas penas suponían la pérdida de la potestad civil, aun de la imperial y atentos los Príncipes a las excitaciones carifiosas de la Iglesia que velaba por la prosperidad eterna de sus súbditos que oían su voz de madre y maestra con respeto y sumisión, deponían su orgullo infundado y su intatuada soberbia a los pies de la sociedad instituida por Cristo y ante sus legítimos pastores para dedicarse bajo su tutela benéfica y provechosa a promover la felicidad temporal de los ciudadanos, sin que en sus leyes y decretos hubiese quebranto alguno que rasgase é hiciera grietas a la tónica inconsútil de la Iglesia católica.

Deponiendo muchas veces de su trono a los Príncipes rebeldes y enemigos de la Santa Sede, absolviendo a sus súbditos del juramento de fidelidad. ¿Qué poder tan grande! Los Reyes y Príncipes detentan los derechos de la

Iglesia y usurpan sus propiedades; protestan los Papas contra tamaña osadía y pillaje conal ver sus querellas desatendidas y pisoteadas sus protestas, usando de su autoridad majestuosos les deponen de su solio y cuando los vasallos no reconocen más autoridad porque el Padre común de los cristianos, así se lo ordena, ¡ah entonces! se humillan y arrastran á perdón que siempre encuentran en pechos magnánimos y generosos.

Consagrando a los reyes cristianos para conferirles en virtud de la coronación y sagrada unción, mayor autoridad y más graves y ponosos deberes que cumplir. Mayor autoridad, porque el pueblo de suyo devoto y creyente, respetaría y prestaría su misión y vasallaje incondicional a aquel gobernante que la Iglesia consagraba como saliendo fiadora de su futuro obrar y el rey ó príncipe por su parte ligado con juramento sagrado, había de administrar justicia a sus súbditos sin que el fiel de la balanza se inclinase más que a donde la razón y el derecho lo reclamaban.

Finalmente, en *edad moderna*, la Iglesia manifiesta y desenvuelve su primacía por razón del fin, cerca de los principios y naciones cristianas, 1.º *estableciendo* concordatos para la resolución y arreglo de los negocios y conservación de las relaciones mutuas; 2.º *enviando* Legados ó Nuncios de la Sede Apostólica que representando al Romano Pontífice, arreglen los negocios eclesiásticos y 3.º *condenando* las leyes que se oponen a los derechos y enseñanzas de la Iglesia, como sucede en estos tiempos de malestar y decadencia general en que se roban al Pontífice sus prerrogativas y se le niegan los derechos más sagrados.

El derecho natural, diré como final de esta primera parte, prescribe y fundamenta que el orden temporal debe someterse al espiritual y registre según la ley divina, y como la potestad civil ó el Estado procura el orden temporal y la Iglesia promueve el espiritual, ó la lógica no existe y es vana ficción de filósofos sofistas, ó tengo que necesariamente deducir que según el derecho natural la potestad civil está subordinada a la Iglesia en todas aquellas cosas que atañen al fin espiritual y caen bajo la ley divina.

LEANDRO JOSÉ CORREDO, (Se continuará).

PEREGRINACIÓN

al santuario de Nra. Sra. de Velacha

DE BORJABAD.

Anhelando el Excmo. señor Obispo de Siguencia secundar los deseos de Su Santidad el Papa Pío X. de honrar a la Reina de los Angeles, en el presente año, quincuagésimo de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada, expuso en el *Boletín Eclesiástico* la conveniencia de realizar peregrinaciones a los Santuarios más célebres de la Santísima Virgen, en cada región.

Con este motivo, el señor Arcipreste de la villa de Almazán concibió la idea de llevar a cabo una extraordinaria peregrinación al de Nuestra Señora de Velacha, dentro de su jurisdicción, a tres horas de la citada villa, donde sus católicos feligresos pudiesen hacer pública exhibición de su amor a María Inmaculada.

Después de trabajar con ahínco en su organización, propaganda, disponer las funciones y ultimar los más insignificantes detalles para el feliz resultado, llegó el día fijado, 25 del actual, y no obstante amanecer triston, desahacible y encapotado, el éxito superó las más halagüeñas esperanzas; diez pueblos del expresado arciprestazgo y dos de la Diócesis de Osma, con sus pendones, cruces parroquiales, párrocos y autoridades respectivas, se postraron a los pies de María, habiendo antes salvado en no muchas horas, más pasos, kilómetros, ávidos de patenizar una vez más la tierra devoción que profesan a la Madre de Dios, revelando en sus semblantes la santa alegría que solo la fe sabe comunicar a los corazones.

Al llegar fuimos recibidos por el economo de la parroquia, con cruz alzada, volteo de campanas y estampido de cohetes; reunidos todos los peregrinos, a las once se organizó la procesión general desde el santuario a un altar improvisado, ad hoc, al aire libre, adornado con banderolas de colores nacionales, donde se colocó a nuestra excelsa Madre.

Alf celebró el señor cura del pueblo la misa de campaña, cantada a toda orquesta por la de Almazán; todos la oímos con atención, compostura, religiosidad y silencio sepulcral; el venticello fresco que se sentía de vez en cuando, hacía ondular los paños que cubrían la sagrada mesa, con lo que el aliento de las banderas y los rayos del sol, que también a intervalos nos maldaba el cielo, constituían un cuadro de belleza inenarrable.

sinceridad de Pancracio y suplicó á Diógenes persiguiera.

—También le ví cuando distribuyó á los pobres los vasos sagrados de gran precio y los ricos utensilios de la iglesia. Allí había lámparas y candelabros de oro, incensarios, cálices, patenas, etc., y además una inmensa cantidad de plata (1); todo fué fundido y repartido entre los ciegos, impedidos y menesterosos.

—Pero cuántanos—dijo Pancracio—cómo sufrió su último horroroso tormento. Debí ser un espectáculo verdaderamente desgarrador.

—Todo lo presencié—respondió el anciano sepulturero—y con efecto, en cualquiera otro habría sido horrible y espantoso. Después de extenderle en el potro y de atormentarle de distintos modos, no pudiendo arrancarle ni un gemido, irritado el juez ordenó que prepararan y calentaran las horribles parrillas. Ver aquella tierna carne ampolándose y abriéndose sobre el fuego; verla surcada de heridas que le hacían los hierros transversales penetrando hasta los huesos; ver levantarse de su cuerpo un espeso humo y oír chisporrotear el fuego con la grasa derretida de sus

(1) Prudencio refiere todos estos pormenores en su Himno al mártir de San Lorenzo.

oscuras callejuelas de la Suburra. Mientras los dos amigos caminaban en dirección al Foro, volvió á abrirse la puerta de la casa de Diógenes, y tras el conocido saludo de *Deogratias* entró Sebastían preguntando por ellos al anciano; pues habiendo tenido aviso de la intención de los dos mancebos, venía lleno de inquietud á saber si los había visto el sepulturero. Este le respondió que los estaba aguardando de un momento á otro; y en efecto, apenas habría transcurrido un cuarto de hora, sintióse el rumor de pasos acelerados que se acercaban; la puerta fué abierta de pronto y cerrada en seguida del mismo modo y asegurada además con el cerrojo. Eran Cuadrado y Pancracio que volvían.

—Aquí le tenéis—dijo este último riéndose estrepitosamente y mostrando un lío de arrugados pergaminos.

—Y ¿qué es eso?—preguntaron á un tiempo con viva curiosidad?

—El famoso, el gran decreto—contestó con alegría infantil Pancracio.—Mirad, mirad: *Dómini nostri Diocletianus et Maximianus, invicti, seniores, Augusti patres Imperatorum et Cesarum*, etc., etc., (1) Al fuego con ellos!

(1) Nuestros señores Diocleciano y Maximiano, los

chacho lleno de imperfecciones. Pero ¿no te parece, amigo Cuadrado, que en aquel trance nos cedan fuerzas proporcionadas á los sufrimientos, cualesquiera que éstos sean? Tú de seguro que lo resistirías todo, porque eres un soldado fuerte, acostumbrado á los trabajos y al dolor de las heridas; mas yo sólo tengo una buena voluntad que ofrecer en sacrificio. ¿Es esto suficiente?

—Y tanto, hijo mío!—exclamó el centurión conmovido y mirando con ternura al mancebo que, animados sus ojos por fervoroso entusiasmo, se había levantado de su asiento y apoyaba las manos sobre los hombros del soldado.—Dios, que te ha dado valor, te dará también fortaleza... Mas no olvidemos lo que esta noche tenemos que hacer. Embózate bien, y cúbrete con la toga la cabeza, porque la noche está fría y lluviosa. Tú, buen Diógenes, echa más leña en el fuego y ten dispuesta la cena, para cuando volvamos, que no tardaremos mucho. Casi sería mejor que dejases entornada la puerta de la calle.

—Id con Dios, señores, y que El os ayude en vuestra empresa—dijo el anciano—porque cualquiera que sea estoy seguro que no podrá menos de ser loable.

Cuadrado se envolvió en su clámide ó capa militar, y ambos jóvenes se internaron por las

¿Qué bonito paisaje! Todo era encantador, hasta el extremo de elevar la imaginación del observador a las mansiones celestiales.

La oración sagrada estuvo a cargo del anterior Arcipreste, quien desarrolló, con la elocuencia que le caracteriza, el tema: «María es el auxilio de los cristianos».

El toque de campana nos reunió a las tres de la tarde, y después de despedirnos de la bendita entre todas las mujeres, bajo su advocación de Nuestra Señora de Velacha, salimos de la ermita contentos y satisfechos para nuestros hogares.

La Virgen es madre de misericordia y llama purísima de luz divina, confitemos en ella y nos conducirá a puerto seguro de salvación.

Viva la Concepción Inmaculada de María Santísima!

Velacha 25 Septiembre de 1904.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

ALMARZA.—En el mercado celebrado el día 24 último rigieron los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 12'25; centeno, 10; cebada lallia, 9; id. caballar, 8'75; lentejas, 10; avena, 7; yeros, 13; guijas 11'50; huevos, docena, 1'25; patatas, arroba, 1'25.

El parné se vendió a 0'40 céntimos libra, a 0'50 y a 0'70.

Hubo mucho ganado lanar y de cerda, pero se hicieron muy escasas ventas.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 26:

Trigo puro, fanega, 11'50 pesetas; común, 10; centeno, 9; cebada caballar, 8'50; avena 6; yeros, 11; huevos, docena, 1'10; patatas, arroba 1'25.

Mucha afluencia de personal y mucho ganado de todas clases a la venta, pero escasas transacciones.

GOMARA.—Precios del mercado celebrado el día 24:

Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lallia, 8'50; caballar, 8; avena, 6; guijas, 9; huevos, docena, 1, y patatas, arroba, 1'25.

Mucha afluencia de cerdos, y pocos compradores.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 27:

Trigo puro, fanega, de 94 libras 12,25 pesetas; centeno, 9; cebada lallia, 8; huevos, docena, 1 peseta; patatas, arroba, 1,25.

Ecós y noticias.

Nuestra distinguida amiga la notable artista Srta. Amelia Valle, ha sido ventajosamente contratada para actuar en varios teatros de Andalucía, a donde salió el martes último acompañada de sus hermanos.

La precipitación con que ha tenido que realizar el viaje le ha impedido despedirse de sus queridos paisanos y nos ruega lo hagamos en su nombre, encargo que con gusto cumplimos. Desearíamos que la tipla soriana obtenga el éxito que por sus facultades merece.

Ayer a las nueve de la mañana contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor la distinguida señorita Isabel Molina, hija del acreditado industrial soriano D. Manuel, con el conocido comerciante y particular amigo nuestro D. Esteban Jiménez.

Los contrayentes fueron apadrinados por nuestro buen amigo D. Alberto Fernández de Loyola y D. Paula Lengua.

Terminada la ceremonia, y después de recibir un sinnúmero de felicitaciones, salió la feliz pareja en coche particular hasta Almazán, desde donde se dirigirán a recorrer varias provincias de España.

A la vez que un feliz viaje, deseamos a los nuevos esposos una larga luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Zona de Reclutamiento de esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el Comandante D. Juan Alcalde Carramiñana.

Le felicitamos.

Públicas han sido las calamidades experimentadas en nuestros campos a la entrada del verano. Los pueblos se apresuraron a comunicarnos para que nosotros los diéramos públicos en El Avisador las noticias de los pedrisecillos, riadas y turbiones que destruyeron las cosechas, las tierras laborables, las vegas, por sino también para el porvenir.

Nosotros, haciendonos eco de esas quejas, elevamos nuestra modesta voz pidiendo apaciguados de agricultores sumidos en la miseria. Nuestra provincia fué una de las más castigadas por las tormentas.

Sin embargo, hasta la hora presente no ha acudido el Estado en socorro de tanta necesidad. Soria, la humilde y la trabajadora, la que se esfuerza para contribuir a las cargas generales de la Nación cuando es víctima de la desgracia se ve abandonada.

Este desamparo y esta desatención no puede continuar. Se aproxima el invierno que este año tiene que ser horrible para miles de hogares sin lumbre y sin pan. Y si no queremos limosnas que humillan tenemos derecho a pedir para los pueblos de esta provincia arruinados por las tormentas, trabajo, que el trabajo es pan gustosísimo.

Nuestros representantes en el Congreso y en el Senado, nuestros prohombres cuantos personajes se interesen por esta olvidada tierra numantina, ocasión tienen de hacer un gran beneficio a Soria trabajando para conseguir la construcción de carreteras y de otras obras públicas. Por hoy nosotros nos limitamos a este recordatorio.

RELOJERIA-PUYUELO

Collado, 40.

Por la Guardia civil del puesto de Burgo de Osma fué recogido y auxiliado el pobre de solemnidad Baltasar Núñez Esteban, que encontraron falto de fuerzas, viéndose obligada la pareja de la benemérita a conducirlo a hombros en un trayecto de más de un kilómetro hasta que hallaron una caballería, en la que se hizo el resto del transporte.

Prosiguiendo la serie de peregrinaciones a los santuarios de más veneración en la Diócesis, dentro de poco se celebrará una a la Virgen del Ribero, de San Esteban de Gormaz, presidida por el señor Obispo de Osma y a la que concurrirán innumerables fieles de la comarca, presididos por sus alcaldes y párrocos respectivos.

Se halla vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de médico de Matalebreras con dos anejos, dotada con 2.750 pesetas por asistencia de unas 190 familias acomodadas y 100 por el titular.

Queda, además, en favor del facultativo lo que pueda producirle el puesto de la Guardia civil y los peones camineros.

Por término de treinta días se admiten las solicitudes en la Alcaldía de Matalebreras.

El 23 de Octubre próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vinuesa la celebración de la subasta para la instalación del alumbrado público por electricidad en aquel pueblo.

El modelo de proposición se publica en el Boletín oficial del lunes último.

Las fuerzas de la Guardia civil de la línea de San Esteban de Gormaz mandadas por el primer teniente D. José Lozano se ejercitaron el martes pasado en el tiro al blanco.

Un aplauso.—Lo merece, y desde luego se lo mandamos a la Excmo. Diputación provincial, por haber incluido en el presupuesto adicional de 1904, la cantidad de 123.309 pesetas 55 céntimos para el pago de sobresueldo a los Maestros que figuran en el escalafón desde el año 1888-89 hasta fin de Diciembre de 1903.

GRAMÓFONOS-PUYUELO

Collado, 40.

El Instituto de reformas Sociales ha acordado que las tabernas se cierren los domingos, pudiendo solo abrir los establecimientos que expidiendo vinos y licores, sedeliquen preferentemente a la venta de comidas.

Es decir que si lo acordado por dicho Instituto se lleva a la práctica, como creemos, en esta provincia se tendrán que cerrar todas las tabernas, pues el objeto preferente de estos establecimientos es la venta de vinos y licores y el secundario la expendición de comidas.

Perfectamente. No hemos de decir del acuerdo del Instituto de Reformas Sociales otra cosa que está muy bien. Las tabernas no tienen defensa posible. Pero la taberna es el único centro del pobre, su café, como si dijéramos. Y mientras se cierre, muy bien cerrado, el café del obrero continuará abiertos los otros cafés y círculos de recreo de la clase media y de la rica, en cuyos establecimientos se venderán toda clase de licores, sin distracción ni caretas.

La injusticia salta a la vista. Y más si se considera que el rico, por su posición y por la abundancia de dinero puede perfectamente asistir a círculos en los que encuentra toda clase de distracciones.

como hay muchos, es decir con ojos que no le sirven para ver, oídos de adorno, etc., etc. Es una figura perfectamente imitada, de tamaño natural, propiedad de nuestro digno Gobernador Civil Sr. Zapata.

En Oscurita se hallan recogidas dos caballerías mulares a disposición de sus respectivos dueños.

Si no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó se le cae el cabello es por que quiere.

Véase anuncio en 4.ª plana

El concierto de guitarras, bandurrias y laúd celebrado en el Casino de Numancia el domingo pasado, estuvo bastante concurrido y el público tributó muchos aplausos a los hermanos Guaras que interpretaron con exquisito gusto las obras que constituían el programa.

Terminado éste se improvisó un animado baile en el que hubo muchas parejas.

Con fecha 26 de los corrientes publicó un bando la Alcaldía de Soria, anunciando al público que ayer, hoy y mañana se ejercerá en el tiro al blanco con municiones de guerra la fuerza de la Guardia civil de esta capital, de tres a cinco de la tarde, en el sitio denominado «Maltoso».

El día 1.º de Octubre, a las once de la mañana, tendrá lugar la venta de armas, recogidas por infringir la ley de caza y uso de armas, en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta Comandancia.

El inteligente comerciante establecido en la Corte D. Mariano de Lázaro Aguado, que actualmente se encuentra veraneando en Trébgava, su pueblo natal, con motivo de recibir las aguas bautismales su sobrino y ahijado Pepito, obsequió el día 22 de los corrientes con abundantes dulces a los 80 niños de ambos sexos que asisten a la escuela de aquel pueblo.

Los pequeñuelos han dirigido una atenta carta al Sr. Lázaro en la que le demuestran su profundo agradecimiento por el favor recibido.

También el maestro de Trébgava, nuestro querido colaborador D. Tomás Osacar, escribió al Sr. Lázaro otra carta concebida en elevados conceptos de la generosidad y amor a la infancia que a éste animan.

Casi repentinamente, víctima de una apoplejía pulmonar, ha fallecido en Trébgava el digno Alcalde de dicho pueblo D. Juan Domínguez a la edad de cincuenta años.

Enviamos nuestro sentido pésame a la aflijida familia del finado.

Por Real orden de 24 de los corrientes, las oficinas de esta Delegación de Hacienda estarán abiertas el día 30 hasta las siete de su tarde, así como la Sucursal del Banco de España, para la admisión de redenciones del servicio militar por ser el citado día el último en que pueden ser admitidos dichos ingresos.

Se han posesionado de sus respectivos empleos el jefe y oficial encargados de inspeccionar la tributación del impuesto de alcoholes, para cuyos cargos fueron recientemente nombrados.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del partido de Rioseco, compuesto de 6 pueblos, con la dotación de 290 fanegas de trigo puro. Las solicitudes se admiten en el plazo de 30 días.

En el tren del martes último salió de esta capital, con dirección al Real colegio de María Cristina, establecido en el Escorial, nuestro buen amigo el simpático joven Basilio Ferrández Zaporta, en donde piensa comenzar sus estudios en la carrera de Derecho.

Celebraremos realice el viaje con felicidad así como el que concluya dicha carrera con feliz éxito.

El día 17 del actual falleció en Morón de Almazán D. Cipriano Egido Pérez. A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

De la villa de Vinuesa desapareció la joven Benita Carretero Marín de 26 años, que es reclamada por su familia.

DE BURGO DE OSMA.—El viernes próximo 30 del corriente, con la comunión general, terminarán en el Seminario conciliar de Burgo de Osma los ejercicios espirituales que con tanto celo y notable aprovechamiento ha dado a los seminaristas el siocuentismo y celo Padre Gutiérrez, de la Compañía de Jesús.

A ellos han asistido no solo los alumnos matriculados, sino cuantos aspiran a órdenes mayores y menores.

agricultura, y de lenguas vivas, francés é inglés. Se divide en 3 cursos: elemental, medio y superior. cada uno con su profesor que tiene señalado el programa que han de saber los niños para pasar al curso inmediato superior.

El alumno que haya cursado con provecho todas las asignaturas enseñadas en el Colegio por el método cíclico, estará en buenas condiciones para empezar más tarde las asignaturas del Bachillerato y terminarias en un tiempo relativamente corto. Además bajo el punto de vista higiénico y moral el Colegio por su situación ofrece ventajas que los señores Padres de los niños que asistieron en el curso pasado han podido apreciar.

Para informes y reglamento, dirigirse al señor Director del Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

EL ROYO.—(Soria.)

ANUNCIOS

AGENTES Los desea la subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix Español», para los ramos de Vida é Incendios. Buenas comisiones.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví, Plaza de Herradores, núm 15, SORIA.

SIRVIENTE desea colocarse para ama de gobierno, con sacerdote ó caballero formal; darán razón calle de la Merced núm. 2.—SORIA.

VENTA DE CABRAS En el pueblo de Cobrejas del Pinar se venden 100 cabezas.

Para más informes dirigirse a D. Evaristo Bados en dicho pueblo. 1—2p.

AYUNTAMIENTO DE MATAMALA

En el Boletín oficial del día 14 del actual se anuncia vacante la plaza de médico titular de este pueblo, con la dotación de 2.700 pesetas, que ofrece el pago que se hace por beneficencia é iguales de los vecinos de los tres pueblos de Matamala, Santa María y Matute, así como familias que accidentalmente residen en el término municipal. Teniendo leña y casa libre en buenas condiciones.

Lo que se reproduce en este periódico para mayor publicidad y que los aspirantes puedan presentar instancia al Alcalde de dicho pueblo Don Galo Soria.

FORJADOR Y HERRADOR Se necesita, casado ó soltero, ganará buen sueldo, para el establecimiento de D. Agustín Miguel, de Morón de Almazán. 3—4p.

Se admiten PUPILOS de maestras en casa, de confianza. En la imprenta de este periódico darán razón.

FARMACIA Se vende una en buenas condiciones. Dará informes D. Eduardo Sanz, de Tejado.

Los peores jabones son los de la Fábrica de Casto Hernández, Teatinos, 1.—Probarlos y os convenceréis. No hay clases de jabón iguales a los de LA NUMANTINA

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS 15 DURS MENSUALES!

de la incomparable marca R. MARISTANY

Iguales condiciones en toda España HIJO DE R. MARISTANY

6, Barquillo, 6 MADRID

Pídanse nota de precios y diseños gratis.

NOTA.—Inmenso surtido de cajas de música a manubrio y automáticas.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

60 Collado 60.—SORIA.

Para la próxima temporada de invierno se acaban de recibir surtidos completos de los siguientes géneros:

PARA CABALLERO.—Sombreros hongos flexibles y gorras, todos de última novedad,

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido.

PRECIOS BARATÍSIMOS. Pídanse el gran catálogo ilustrado. Una peseta.

Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO. Photos.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolates y the.

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevisano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes. Collado, 49, SORIA

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado. SORIA—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1904.

clases superiores y precios para todas las fortunas. PARA NIÑOS Y JOVENES.—Selecto y variado surtido en sombreros, desde seis pesetas uno. Infinidad de clases y formas de gorras desde una peseta.

PARA SE. ORES SACERDOTES.—Sombreros de teja, cuatro clases, entre ellas la del verdadero pastor de Lyon, bonetes, solideo, gorros bordados y sin bordar, clase extra. Los sombreros teja, a 10, 15, 19, 21 y 23 pesetas uno. Ventas a plazos convencionales.

Además hay completo surtido en bonas Exposición de 1.º y 2.º para caballeros y en variados dibujos de última novedad, para niños.

Todos los encargos de gorras ó sombreros que se hagan en esta casa, son servidos a las 48 horas de recibirlos.

SOMBRERO CORDOBÉS.—Especialidad de la casa. Gorras para Guardas de Consumos y Camineros. Gorra piel nutria y Monteras sin competencia.

Esta casa se recomienda por sí sola por su economía y asegura a sus clientes que podrán encontrar en ella cuanto deseen en el ramo de sombrería.

Se reciben encargos para fuera de Soria siendo el envío por cuenta de la casa. Nicasio Ruiz.—60, Collado 60. Soria.

AVISO

Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá a domicilio al precio de 1 peseta quintal; para los pedidos se avisará en casa de su dueño Bruno Muñoz, Plaza mayor, número 10 Tienda, ó en los mismos lavaderos. Para los forasteros igual precio. 14—26

MADRID

FONDA DE LA CORONA DE MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO

Carretas 4.—LA CORONA. Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitada se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).

PRECIOS MÓDIGOS

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal, 40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. José Castellví, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA Y MERCERIA

DE CUARTERO Y JIMENEZ Plaza del Conde de Gomara, núm. 3. Soria.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos trasladado nuestro Comercio, situado en la calle del Collado, núm. 38, a la Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, donde el público que nos honre visitándonos, apreciará el moderno é inmenso surtido que acabamos de recibir, precios especialísimos y con grandes rebajas, en franjas, artículos de señora y caballero, camisería y pañería, y géneros propios de la estación.

Precios fijos y baratísimos.

PRISCILIO PLAZA MARTINEZ

Corredor de Comercio. Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 3, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente a su profesión. Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7

ESPECIALIDAD EN QUINCALLAS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matles, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA

SORIA. COLLADO 52

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Proteedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SANATORIO QUIRURGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Gemino del Campo Pérez.

CURA DEL CANCER

Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACIÓN

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En SORIA, pídense en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el can-ceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta Corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

De venta en SORIA en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.

SINIESTROS pagados hasta esta fecha. 103

CAPITALES ASEGURADOS. 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

ABONOS MINERALES

“El Progreso Agrícola,”
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN
MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL

Sr. Director de «El Progreso Agrícola.»

Miranda de Ebro.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. PLAZA DE ACEÑA, 16 Y MARQUÉS DEL VADILLO, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Bateria de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza. Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE
Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.
SORIA

FABRICA DE JABON Y

Almacen de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.

Estudios. 2.º—BURGO.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el

Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

LA EQUIDAD

Plaza de ceña (antes de Heradoras).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y filete oro, desde 85 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

No mas Hernias (quebraduras)

ni deformidades de huesos

El Director técnico y reputado Ortopedico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Soria los días 26 y 27 de Septiembre en el Hotel «Comercio» de 10 á 6, á todos los que padecan Hernias (quebraduras) deformadas al pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir los nuevos aparatos de espaldas articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos, más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopedicos y Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que la colocan á la altura de los de Londres, París y New York.

Sólo recibirá en Soria los días 26 y 27 en el Hotel «Comercio»